

BANAENERGY S.A.

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
BANAENERGY S.A.

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la Ley de Compañías vigente según en el Art. #126, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017.

La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

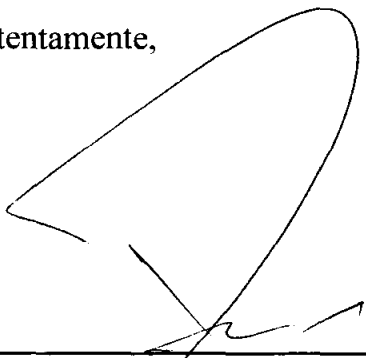
Los resultados del presente ejercicio reflejan la totalidad de los ingresos respectivos costos y gastos de operación.

En el 2017 no ha ejercido actividad económica.

Al considerarse otros ingresos y gastos expuestos, generó que nuestra compañía no obtenga resultados.

En el 2017 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.

Atentamente,



Xavier Alfonso Monge Yoder
Representante Legal